

CURRICULUM VITAE RESUMIDO

ENRIQUE VARSÍ ROSPIGLIOSI

Dr., Dr.h.c., Mg., Prof. Hon. Mult.

Nació en el Rímac, Lima, Perú, un 24 de Septiembre de 1964.

Estudio en la Universidad de Lima (Bachiller 1990, Abogado 1991) y en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Magíster en Derecho civil y comercial 1996, Doctor en Derecho 1998) obteniendo la mención *summa cum laudae*. Doctor Honoris Causa por la Universidad de Chiclayo, Lambayeque y Universidad Nacional de San Agustín, Arequipa.

Diploma de especialización en contrataciones con el Estado, Centro Peruano de Formación e Investigación Continua (CEFIC), marzo 2018. Registro de especialidad 028-DECDE-CEFIC-2018. Diploma de especialización en Derecho administrativo y procedimiento contencioso administrativo, Centro Peruano de Formación e Investigación Continua (CEFIC) y Universidad Castilla de la Mancha, setiembre 2018. Registro de especialidad 015-DEPACA-CEFIC-2018. Curso de Especialización Práctico en Contrataciones del Estado – PUCP, modalidad virtual.

Socio de Rodríguez Angobaldo, Abogados. Investigador inscrito y certificado en RENACYT del CONCYTEC (P0010485).

Ejerce la profesión en el área de Contrataciones con el Estado, administrativo, civil y comercial. Derecho corporativo, Derecho inmobiliario, Derecho civil, Derecho Médico.

Amicus Curiae de la Corte Suprema de Justicia de la República (Ofic. 4278-2015- CIJ/PJ, 11/12/2015) VIII Pleno Casatorio Civil del 22/12/2015. Vocal y Presidente del Tribunal Administrativo de la Superintendencia Nacional de Salud – Susalud, RS. 012-2015- S.A, DOEP., 18/4/2015.

Arbitro registrado y conciliador del Ilustre Colegio de Abogados de Lima (2002 a la fecha), Centro de conciliación y arbitraje nacional e internacional de la Cámara de Comercio de Lima (2001 y 2016), Centro de análisis y resolución de conflictos de la PUCP (2016), Centro de Conciliación y Arbitraje de la Susalud (2001 a la fecha), Centro de conciliación y arbitraje de empresarial de la Cámara de Comercio de La Libertad (2017), Centro de arbitraje de la Cámara de Comercio de Piura (2017), Centro de arbitraje de la Cámara de Comercio y Producción de Lambayeque (2017), Centro de Arbitraje de la Cámara de Comercio e Industria de Arequipa (2018), Centro de arbitraje del Colegio de Ingenieros del Perú (2017), Centro de arbitraje y conciliación de la construcción (CAPECO) (2017), Centro de Arbitraje de AmCham Perú (2019), Resolution Association Dispute (ADR-Perú). Ha participado en diversos procesos arbitrales en el área civil, inmobiliaria, contratos de servicios, societario, controversias entre accionistas.

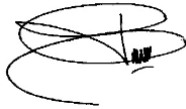
Asesor de la Comisión Especial encargada de elaborar el Anteproyecto de Ley de Reforma del Código Civil (1996). Miembro de la Comisión encargada de elaborar el anteproyecto de reforma del Código civil (2002). Fue miembro de la Comisión Ad Hoc de reestructuración patrimonial de la oficina descentralizada del Instituto Nacional de defensa de la competencia y de la protección de la propiedad intelectual (INDECOPI) en la Cámara de Comercio de Lima. Consultor Principal y Representante del Ministro de Justicia en la Comisión Especial de Reforma Integral de la Administración de Justicia (Ceriajus). Miembro del Grupo de Trabajo encargado de revisar y proponer mejoras al Decreto Legislativo N° 295, Código Civil, Resolución Ministerial No. 300-2016-JUS, DOEP., 18/10/2016.

Es Profesor Principal contratado de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima y profesor Principal permanente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos en *pre* y *post* grado. Fue Profesor del MBA (*Master in Business Administration*) de la Escuela de *post* grado de la Universidad de Lima, así como del *post* grado de la Universidad Nacional de Trujillo. Fue Coordinador (e) de la Maestría en Derecho Empresarial de la Universidad de Lima y Director (e) de la Unidad de Post Grado de la Facultad de Derecho y Ciencia Política de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Es profesor honorario de la Universidad Privada de Chiclayo (Lambayeque), Universidad Inca Gracilaso de la Vega (Lima), Universidad Privada San Pedro de Chimbote (Ancash), Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez (Juliaca), Universidad Nacional San Agustín (Arequipa), Universidad Privada Señor de Sipán (Lambayeque), Universidad Privada de Tacna (Tacna). Profesor visitante de la Facultad de jurisprudencia de la Pontificia Universidad Católica de Ecuador y Profesor Visitante de la de Universidad de Lomas de Zamora, Buenos Aires, Argentina.

Es autor de las obras *Tratado de Derecho de familia*, Tomo I y II (coedición Gaceta Jurídica – Universidad de Lima, 2011), Tomo III (2012), Tomo IV (2013), *Tratado de Derecho de las personas* (coedición Gaceta Jurídica – Universidad de Lima, 2014), *Tratado de Derecho de Derechos reales. Teoría general*, Tomo I (Universidad de Lima, 2017), *Tratado de Derechos reales. Posesión y propiedad*, Tomo II (Universidad de Lima, 2018), *Tratado de Derechos reales. Derechos reales de goce*, Tomo III (Universidad de Lima, 2019), *Tratado de Derechos reales de garantías*, Tomo IV (2020), *Tratado de la prescripción y caducidad* (en prensa) y de diversos artículos especializados en diarios y revistas.

Expositor en eventos académicos nacionales e internacionales.



Enrique Varsi Rospigliosi